

# EL DISTRITO

SEMENARIO POLÍTICO.

Puntos de suscripción.		Precios de suscripción.			NUM. 47.
AÑO II.	En LUARCA.—Dirección y Administración, calle de la Zapatería, número 2.—Toda la correspondencia dirijase al Director.	EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.	
	ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea.	Un trimestre. 1,50 pts.	Un trimestre. 2,00 pts.	Un semestre. 3,00 pts.	
		Un semestre. 2,50 „	Un semestre. 3,50 „	Un año. . . . 15,00 „	
		Un año. . . . 5,00 „	Un año. . . . 6,00 „		

LUARCA 20 DE AGOSTO DE 1891.

## CRÓNICA GENERAL.

En estos momentos apremia en primer término al Gobierno del Sr. Cánovas, la cuestión del tratado de comercio con Francia.

Al viaje precipitado del Duque de Tetuan á la capital de Guipúzcoa para conferenciar con el Sr. Cánovas del Castillo, se le atribuyeron diferentes objetos. No negamos que el viaje del Ministro de Estado se relacionase con el asunto de la cantante Elena Sanz, que busca ahora el escándalo por medio de revelaciones publicadas en el periódico de París *Le Matin*, como lo buscó hace cinco años para llegar á una transacción, en la que sino estamos mal informados, intervino el Sr. Salmerón, como abogado de dicha actriz; pero en nuestro concepto el tratado de comercio con Francia, reviste trascendencia suma y explica por sí solo la conferencia en San Sebastian del Sr. Cánovas y de su Ministro de Estado.

Los cereales, pesadilla del Sr. Gamazo, que dá á su enseña económica tendencias limitadas y de interés regional, tendrán buenos precios y mercados seguros este año, porque hay escasez de granos en la India, donde amenaza el hambre por las malas cosechas, y en diferentes zonas de Rusia, siendo este el motivo de que el czar haya prohibido la exportación de granos, medida que por ignorancia atribuyen las agencias telegráficas á la rivalidad entre Alemania y Rusia.

Están, pues, de enhorabuena los *trigueros*, y seguirán pudiendo hacer cuentas galanas, á no ser que la importación de los Estados-Unidos sea bastante para hacerles la competencia, merced al nuevo aliciente del tratado que, con el gobierno *yankée*, ha concluido el Sr. Cánovas del Castillo.

Mas con los vinos, principal riqueza de nuestra agricultura, no acontece lo que con los cereales. Desde que Francia se enemistó con Italia y rompió comercialmente con esta nación, por haber entrado los italianos en la triple alianza, el comercio de vinos hubo de cesar en absoluto entre estas dos naciones, causando la ruina á la Sicilia y la Pulla que han visto bajar el precio de sus vinos á la cantidad inverosímil de 5 y 3 francos el hectolitro.

La razón de esta baja, se debe á que en 1887 Italia importó en Francia 2 millones 703.000 hectolitros de vino; en 1888, 1 millón 400.000, en 1889, 1.015.000, en 1890, 19.800 hectolitros, lo cual supone un desastre imputable á los políticos, que llevaron á Italia á la alianza con Austria y Alemania.

La importación italiana de vinos fué sustituida por la española, protegida por el tratado con Francia que celebró el Sr. Sagasta en 1887. Así es que en 1888 importamos en Francia poco más de 5 millones de hectolitros; en 1889, 8 millones 720.000 y en 1890 la extraordinaria cifra de 10 millones de hectolitros, que representan más de 300 millones de francos en un solo año.

Estas ventas de vinos españoles en el mercado francés tienen por causa, la escasez de cosechas de nuestros vecinos, que ven sus cepas extenuadas por la filoxera y otras enfermedades, y la necesidad del mosto extranjero al efecto de manipularlo y convertirlo en vino de Burdeos ó de Borgoña, pues es sabido que las cosechas de estas comarcas siempre resultarían insuficientes para servir los pedidos que se hacen en todo el mundo, de vinos de estas marcas.

Más aparte de esto, es lo cierto que muchos agricultores franceses, se quejan de que no puede desarrollarse la industria vinícola nacional, por la gran competencia que les hace el mosto español, el cual se vendé á precios sumamente bajos.

El gobierno francés, atendiendo á estas quejas y con el ánimo de proteger la viticultura de su patria, ha presentado á las Cámaras un proyecto de arancel de aduanas, muy elevado para la importación de los vinos extranjeros; y este proyecto patrocinado por Mr. Melina, presidente de la comisión de presupuestos, ha sido aprobado por el Congreso, sin la oposición concreta de León Say y de su hueste libre-cambista, hallándose pendiente de la discusión en el Senado, que tendrá lugar durante el próximo otoño.

Por consiguiente, no hay que inculpar á los franceses de ligereza al grabar con fuertes derechos nuestros vinos. No han obedecido á razones económicas más ó menos equivocadas, que traen su precedente en las medidas encaminadas al dictar nuestra importación vinícola, que primero se fundaban en la mezcla con el alcohol alemán y después en estar enyesados nuestros vinos.

Lo que hay en nuestro favor, es que si bien los agricultores franceses van á gusto con la elevación arancelaria, en cambio los industriales que elaboran el vino, protestan contra tal elevación, que les impedirá comprar barato y realizar las ganancias que hoy consiguen.

Hábil ha sido la proposición presentada en nuestro Congreso por el Duque de Almodovar del Rio, para que entren en España sin derechos los vinos franceses; de este modo se busca que las casas francesas de elaboración del vino, se establezcan en España, cosa que celebraríamos, aunque estimamos de difícil y larga realización.

Lo mejor sería que se aprendiese en España á elaborar el vino, y de esta suerte, no proporcionaláramos á otras naciones las grandes ganancias que consiguen los franceses comprando nuestra uva á precios ínfimos, para convertirla después en vinos de las marcas más caras.

Según dicen los periódicos ministeriales, el gobierno del Sr. Cánovas ha conseguido en beneficio de los vinos, la prórroga del tratado con Francia hasta Julio de 1892 y espera obtener del Senado francés, el *statu quo* en la importación de nuestros mostos.

Mucho deseamos que ambas cosas sean una verdad, porque significarían un verdadero triunfo, contraste con el resultado que

porja el tratado con los Estados-Unidos, por medio del que, no se engañe el Sr. Cánovas, Mr. Blaine y Mr. Foster han jugado con él como se puede jugar con un niño, arrancándole preciosas concesiones que destruyen nuestra industria peninsular, á cambio de..... haber entregado á los Estados-Unidos, comercialmente, las Islas de Cuba y Puerto-Rico.

A estas horas ya está viendo el Sr. Cánovas, y bien le remuerde su conciencia, que por virtud de su tratado, España paga y sostiene á las islas de Cuba y Puerto-Rico, y los Estados-Unidos las explotan.

El gobierno francés se encuentra en situación excepcional. Tiene enfrente la triple alianza, ha buscado y parece obtenido la alianza de Rusia; ¿puede serle indiferente la amistad ó la enemistad de España?

Es este un punto de vista que no deben abandonar nuestros gobiernos, porque tienen en sus manos una arma, que esgrimida hábilmente, puede ser bastante para arrancar á los franceses concesiones aduaneras de importancia.

Medita el Sr. Cánovas sobre la situación del comercio de Italia y evite que el nuestro camine también á una catástrofe.

Sabemos que el Sr. Cánovas es la negación de toda política exterior, porque no concibe una España pujante y menos nuestra preponderancia europea, y que esa monomanía suya de siempre habrá arraigado más con los años, en su personalidad. Pero nuestra situación actual, exige dejar á un lado esas preocupaciones desprovistas de todo fundamento. Si el Sr. Cánovas no tiene alientos para conducir á España por el buen camino, deje el poder á otro que sepa cumplir los deberes del gobierno.

Hemos leído que se gestiona por el gobierno una alianza aduanera con Portugal. Es un pensamiento plausible, que todos los buenos españoles quieren ver realizado.

La política interior, fuera de las cuestiones económicas, poco ó nada de nuevo ofrece. Quebrantado el gobierno actual con el intento revolucionario de Barcelona, búscase nueva sávia gubernamental con el ingreso de los reformistas del Sr. Romero Robledo en el campo conservador y en el ministerio, confiando la cartera de Fomento al Sr. Bosch y Pustigueras. Todo esto se halla en incubación y será ó no será dentro de algunos meses, según apremien las circunstancias.

Nos parece desatentada la rescisión del Ministro de la Guerra al encargar fusiles á Bélgica, cuando pueden fabricarse en Oviedo con tanta perfección y baratura. Hacen bien los obreros de la fábrica de la Vega en exigir del gobierno la protección que les debe, y el Sr. Pidal está en el caso de echar todo el peso de su influencia, para que esos sufridos trabajadores no queden sin pan.

El Sr. Pidal lo conseguirá si quiere.

## DESDE GIJÓN.

Damos cabida en este número á la carta que nuestro diligente y activo corresponsal de Oviedo nos dirige con fecha 8 desde la culta villa de Gijón, dando cuenta de las fiestas que allí hubo con motivo de la inauguración de la estatua del inmortal Jovellanos, y que por exceso de original dejamos de publicar á su tiempo.

Sr. Director de El Distrito.

Aunque de una manera breve y concreta voy á dar, á los numerosos lectores de su popular periódico, noticia de las fiestas que se celebraron en esta floreciente villa, con motivo de la erección de una estatua al ilustre patriota é insigne estadista D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

En la tarde del día 5 ya casi se hacía imposible el tránsito por las calles, á causa de la aglomeración de personas que, tanto de Asturias como de fuera de ella, habían acudido á rendir tributo de admiración al inmortal Gijonés.

Por fin amaneció el día 6, y si bien en un principio negras nubes cubrían el cielo, pronto apareció el sol disipando las dudas de los que temíamos se aguará tan fausto acontecimiento.

Las distintas Corporaciones y los invitados particulares se reunieron, á la hora prefijada, en la casa de Ayuntamiento, y despues que llegó el Representante Régio, Sr. Conde de Revillagigedo, toda la comitiva se dirigió á la Iglesia de San Pedro.

Aquí se encontraban, á más del Delegado régio, los gobernadores civil y militar de la provincia, el Almirante del "Pelayo" y su oficialidad, alcalde y concejales del Ayuntamiento de Gijón, alcalde y concejales del de Oviedo, el Presidente de la Audiencia, vice-presidentes de la Comisión y Diputación provincial, Rector y comisión de la Universidad, el Cabildo eclesiástico, comisiones del Instituto Jovellanos y de la Escuela de Artes y Oficios, los marqueses de Santa Cruz y Canillejas, Barón de Covadonga, general Valdés, Vizconde de Campo-Grande, Conde de Canga-Argüelles, representantes de las Academias de San Fernando, de la Historia, de Ciencias morales y políticas, de Jurisprudencia, Sociedades económicas de Mallorca y Oviedo, cónsules residentes en Gijón, representantes de varios Ayuntamientos de la provincia, de la prensa; en una palabra, había una verdadera representación, no solo de Asturias, si que tambien de aquellos puntos de fuera de ella que tuvieron alguna relación con el prisionero de Bellver.

Despues de la misa rezada en sufragio del alma de Jovellanos, el ilustrado Magistrado de Salamanca y ex-profesor del Instituto de esta localidad, Sr. D. Francisco Jarrin, pronunció un hermoso y elocuente elogio fúnebre ensalzando las virtudes del autor del *Informe sobre la Ley Agraria*.

De la Iglesia partió la magestuosa procesión cívica, rompiendo la marcha un piquete de la Guardia civil y una música particular de Gijón; á continuación iban, con sus estandartes correspondientes, todas las escuelas de niños y niñas del concejo y particulares de Gijón con ramos de flores y coronas que luego arrojaron delante de la estatua; luego seguían los distintos gremios y representaciones numerosas de todas las fábricas, tambien con bonitos y muy variados estandartes; la banda municipal de Oviedo; los mineros de Langreo, con los utensilios propios de su trabajo; litógrafos é impresores; marinería mercante y banda municipal de Gijón que cerraba la marcha; Ayuntamientos de Gijón y Oviedo con coronas; el gobernador civil á quien acompañaban el Presidente de la Audiencia, los alcaldes de Oviedo y Gijón, y el delegado de Hacienda; los demás invitados iban en dos largas filas y por último el Representante Régio acompañado del almirante, gobernador militar, Presidente del Congreso, vice-presidente de la Diputación y la representación de la familia de Jovellanos.

Despues de haber recorrido las calles de Plaza, Trinidad y Cornida, en las que se hallaban tendidas fuerzas de la Guardia civil, del batallón cazadores, artillería y marina, la comitiva llegó á la plazuela del Infante colocándose en las tribunas levantadas al efecto.

El alcalde leyó un discurso invitando al Representante Régio á descubrir la estatua, y éste se asoció, en nombre de S. M., á la honra que el pueblo gijonés hacía al más ilustre de sus hijos.

El presidente de la Comisión de la estatua, Sr. D. Acisclo Fernández Vallín, dá gracias á la Reina por la protección dispensada al proyecto, y narra la historia de éste, terminando con un ruego para que la estatua fuera descubierta.

Contestó el Delegado régio al Sr. Vallín y despues de varios vivas al Rey y á la Reina se dirige aquél, seguido de las demás autoridades, al jar-

din donde estaba colocada la estatua, y así que fué descubierta por el representante y el alcalde, las músicas tocan la marcha real, los vivas se reproducen y los vitores y aplausos inundan el espacio, al mismo tiempo que le surcaban infinidad de versos, flores y palomas.

Multitud de coronas fueron colocadas en la estatua que mide 2,80 metros y está puesta sobre un sencillo pero bonitísimo pedestal de mármol blanco, en donde se leen las inscripciones "Jovellanos" y la fecha de la inauguración.

Recorriendo las mismas calles, dirigese la comitiva á la casa de Jovellanos con objeto de descubrir la lápida conmemorativa que se había colocado en el edificio. El Sr. D. José Cienfuegos Jovellanos, desde uno de los balcones de la casa, pronunció un bellissimo, sentido y patriótico discurso que llamó justamente la atención de todas las personas que le escucharon.

Por fin terminó tan solemnisimo acto dirigiéndose toda la comitiva á la casa de Ayuntamiento, en donde el Sr. Alcalde dió las gracias á los que habían asistido.

A las nueve de la noche, del mismo día, tuvo lugar la renombrada iluminación del muelle que como siempre resultó lujosísima en extremo: los buques, vapores y lanchas surtas en el puerto aparecieron iluminadas con multitud de faroles á la veneciana, presentando un magnifico golpe de vista; tambien contribuyó á dar más realce á la velada una variadisima colección de fuegos de artificio.

El baile dado por el Ayuntamiento en obsequio de la marina del acorazado "Pelayo" y del Alfonso XII, fué de los que forman época y de esos que dejan un recuerdo imperecedero.

El Teatro que lleva el nombre de Jovellanos presentaba un aspecto sorprendente; el salón estaba lujosamente adornado con riquísima alfombra blanca, potente luz eléctrica, coronas, flores, etc., etc.; el tocador adornado con sencillez y gusto, sin que faltase el detalle más insignificante; y el buffet, espléndido sobre toda ponderación y como no se ha visto, pues basta decir que de Champagne se destaparon 500 botellas, otras tantas de variadas clases de riquísimos vinos, dulces y emparedados sin cuento é infinidad de quesos helados.

A las once la orquesta, compuesta de reputados profesores de Oviedo y Gijón, y dirigida por el notable violinista Sr. Fabre, preludió el primer vals: á las doce, tan extraordinaria era la concurrencia, que contamos muy cerca de 200 parejas bailando un rigodón. Allí estaba representada la sociedad más hermosa de Asturias, y tanto las señoras como las jóvenes, cuyos nombres es imposible citar, y en verdad que lo sentimos se encontraban ataviadas con costosísimas joyas y riquísimos trajes; los caballeros vestían de rigurosa etiqueta, y los marinos lucían variados y hermosos uniformes.

A las cinco de la madrugada, próximamente, se terminó tan agradabilísima fiesta de la que todo el mundo hacía grandes y merecidos elogios y de la que eternamente se guardará memoria.

A propósito del baile: habiéndonos extrañado no ver representada, por ningún individuo, la brillante oficialidad del Batallón cazadores de la Habana, ni la guarnición de Gijón que tanto contribuyó al brillo de las fiestas, se nos ocurre preguntar si sería por falta de invitación, lo que no es de suponer dada la proverbial amabilidad de la Corporación municipal de Gijón.

El día 7 por la noche tuvo lugar en el Teatro de Jovellanos la velada literaria, presidida por el Rector de la Universidad Sr. Aramburu, que tenía á su derecha al Director del Instituto y á la izquierda al Director de la Escuela de Artes y Oficios.

Comienza la velada con un precioso discurso del profesor Sr. Calzada, en elogio de Jovellanos; toca la orquesta el preludio del *Anillo de Hierro*; dáse lectura á una poesia de Aulfo Frieria; pronuncia el Sr. Molina un discurso; cántase un himno por los de la Escuela de Artes y Oficios; lee una Memoria el Sr. Miranda, y acto continuo comienza la repartición de premios, despues de la cual el Sr. Rector pronunció un bellissimo y elocuente discurso interrumpido por espontáneos y estrepitosos aplausos. Terminó tan solemne acto con la coronación de Jovellanos por los niños que habían sido premiados.

Se me olvidaba decirle que este mismo día por la tarde estaban invitadas varias personas para el baile que la oficialidad del "Pelayo" tenía proyectado; pero á causa de los mareos consigüentes no pudo llevarse á efecto, siendo obsequiadas muy atentamente todas las personas, que se trasladaron al citado baró, con dulces y licores.

La nota más saliente del día 8, fueron los Juegos Florales en honor de Jovellanos. Presidia el Sr. Conde de Revillagigedo, á

quien acompañaban el alcalde de esta localidad, el Sr. Pidal y D. Manuel Cañete.

Fué designada como reina de la fiesta la distinguida señorita Consuelo Cienfuegos Jovellanos, que tenía á su derecha al Sr. D. Acisclo Fernández Vallín y á la izquierda á su señor padre.

Inmediatamente comenzó la cantata, tan deseada en escucharse, del Sr. Arrieta, la que llamó poderosamente la atención, pues al terminarse, el público, que era numerosísimo, prorrumpió en prolongados y nutridos aplausos, viéndose obligados á salir al palco escénico los Sres. Arrieta, Vizconde de Campo-Grande y Llanera autores de la música, letra y director, respectivamente.

Acto continuo el Sr. Vallín pronunció un corto pero hermoso discurso, procediéndose luego á la apertura de los pliegos que contenían las composiciones premiadas y, obteniendo la flor natural y el premio de la Reina el Sr. Rato y Hevia; el de la princesa de Asturias, flor natural y bonitísimos jarrones, el incomparable vate asturiano Sr. Cuesta; el de los vecinos del Puerto de Vega el señor Acebedo y Huelves; el de la comisión ejecutiva, D. Antonio Garcia, de Salamanca; y los accesits fueron adjudicados á los Sres. D. Miguel Adrian y Vizconde de Palenzuela.

Leyéronse poesias, por Ramos Carrión, de Nuñez de Arce, Palacios y Aramburu; tambien leyeron composiciones Vital, y Puig Soler. Despues Jove y Hevia leyó un discurso en el que hizo el elogio del inmortal Jovellanos.

Terminó tan solemnisimo acto con otro discurso vigoroso, pronunciado por el Sr. Pidal que fué aplaudido.

Estos fueron los festejos más salientes que tuvieron lugar, con motivo de la inauguración de la estatua de Jovellanos, en la floreciente villa de Gijón.

El corresponsal.

## APERITIVOS.

*El Carbayón* es un periódico complaciente. Con frecuencia presta sus columnas para que sirvan de esquina á los desahogos mestizos.

Hace pocos días publicó un artículo de fondo, de procedencia pidalina auténtica y pura. Sinó escrito materialmente, el tal artículo está inspirado por el Sr. Pidal.

Trátase en él del viaje del Sr. Sagasta. Y comienza el articulista por poner en duda el viaje. Ni más ni menos que el Sr. Sanchez de Toca, subsecretario de Gobernación y ayuda de cámara político del Sr. Pidal.

El cual Sr. Toca escribe "diario sueltos" para *La Correspondencia de España* concebidos en estos ó parecidos términos. "Es seguro que el Sr. Sagasta no realizará su viaje á Asturias." "Decididamente el jefe del partido liberal ha desistido de su viaje á Oviedo" etc., etc.

Sin que consiga el Sr. Toca que los liberales asturianos le concedan, como no conceden á sus noticias, otra consideración que la que dispensó Nocedal en el Congreso á dicho señor preteritiéndole y haciendo caso omiso de él: lo mismo que si no existiera.

El Sr. Sagasta se mostró dispuesto á venir á Asturias desde que los Sres. Suárez Inclán, y Marina le invitaron en nombre de los liberales asturianos, para visitar nuestra provincia y vendrá, según recientemente lo manifestó al Sr. San Miguel.

Vendrá, aunque pese á los colaboradores mestizos de *El Carbayón*.

Basta de exordio y oigamos á *El Carbayón*.

"Por de pronto, dice el colega ovetense, en cuanto el Sr. Sagasta vuelva al poder saldrán fusionistas de entre las piedras, como en todos los partidos; mientras esté en la oposición, solo conquistará para sus filas conservadores maltratados por los suyos, y para esas conquistas no hacen falta los paseos del Godofredo fusionista porque, mientras estén los conservadores en el poder, ha de ir engrosando el partido: ayer los de Infesto, hoy los de Tineo, mañana otros. De modo que, por ese lado, tampoco es preciso el viaje."

Entre las muchas inexactitudes que contiene el párrafo transcrito, más que palabras, hay una de grueso calibre.

No es cierto que todos los partidos cuando están en el poder vean salir correligionarios de entre las piedras.

La escepción nos la da el partido conservador asturiano. Hoy ocupa el poder, y es mucho menos numeroso que hace dos años: es solo una sombra de lo que fué.

El propio articulista lo confiesa diciendo que los toronistas no están con los conservadores, es-

cepción hecha de cuatro serviles que ruegan á Pidal que hable, porque *el es lo buco y Dios se lo pide*.

Verdad es, que se necesita ser muy hábil para dejar en cuadro á un partido á los dos meses de ocupar el poder. Esto solo lo consiguen los mestizos.

Dice el escritor mestizo de *El Carbayón*, que han abandonado al partido conservador.

Los torenistas de Infiesto.

Y los de Tineo.

Y nosotros añadimos.—

Y los de Castropol.

Y los de Avilés.

Y los de Oviedo.

Y los de Gijón.

Y los de todas partes.

Pero en cambio Pidal pescó al fusionista Peralver.

Y á otros, según luego se dirá.

Algo es algo.

Continúa *El Carbayón* en el uso de la palabra. "Acaso fuera más necesario, el viaje, para hacer el trabajo de selección en el nuevo partido liberal asturiano. Los iniciadores de su formación echaron en el barco cuanto cogieron en la red, sin distinguir ni separar lo conveniente, de lo nocivo ¡y hay cada pez!"

¿Con que hay que hacer trabajo de selección en el partido liberal?

Desconocíamos esta necesidad, porque no milita entre nosotros cierto rematante de consumos que dejó en cueros al concejo de Valdés, marchando el rematante con los fondos recaudados, sin pagar los semestres vencidos, ni de madera liberal ha buscado secretarios el Ayuntamiento de Langreo.

Por consiguiente, esos trabajos de selección deben de hacerlos los mestizos, quienes los han menester.

¿Qué gno hay peces en la mesticería?

Puede ser. En Lluarca creemos que no los hay. Si el mar fuera de vino ya sería otra cosa.

Signe *El Carbayón* filosofando, y en esta tarea clasifica á los liberales en diferentes grupos. A este propósito escribe:

"Pero entre ellos (entre los liberales) bullen una cáfila de explotadores sin pudor, industriales de la política, cuya presencia no se explica en una agrupación honrada, sino por la necesidad que tienen los partidos de gentes de esa laya para hacer determinados oficios."

Quando se dirigen acusaciones de esta índole, Sr. *Carbayón*, deben acompañarse con las pruebas y con los nombres de los explotadores, de los industriales, cuya presencia no se explica en ninguna agrupación honrada.

Por lo demás, dejando á un lado estos conceptos y palabras gruesas que son calumnias ó injurias cuando no se prueban y no son verdad, ¿dónde están los que en Asturias mudan de librea política siempre que hay un cambio de gobierno, para seguir usufructuando destinos é influencias?

¿Están con los liberales esos que se llamaron demócratas de Castropol, Lluarca y Tineo, los cuales eligieron á los diputados mestizos, Carbaljal, Santa Cruz y Lema?

No; están con Pidal, que no pregunta á quienes se le acercan si tienen convicción honrada en sus ideas políticas, ni de donde vienen, ni á donde van.

Están con Pidal, porque les sostiene los Ayuntamientos, les nombra Alcaldes de R. O. y les dá Juzgados municipales y destinos y los medios de ejercitar un caciquismo de persecución y goces materiales.

Bomba final.

Véase lo que para concluir nos dispara *El Carbayón*.

"¿Qué utilidad reportará el viaje del Sr. Sagasta? Una hay que, políticamente, es de verdadera importancia. El partido asturiano se ha formado con elementos que, unidos en el principio fundamental, han vivido hasta ahora separados en los procedimientos. Agitados por los vaivenes que, en la política provincial, produjeron influencias personales determinadas, han sido amigos unas veces y contrarios otras, riñendo más de una vez empeñadas batallas, de las cuales han nacido desconfianzas, recelos, rencores mal adornados hasta ahora. La unión de esos elementos no ha borrado completamente los recuerdos de lo pasado, por más que sostengan otra cosa los órganos del partido; y convendría borrarlos de manera que no pu tieran retomar en estos primeros tiempos. El viaje del Sr. Sagasta podría convenir á este objeto, á dar mayor cohesión á esos elementos, á fundirlos de manera más perfecta

con el calor de su oratoria insinuante y entusiástica. Si en este propósito se inspira, lo encontramos oportuno y de éxito seguro."

El escritor Pidalino del diario ovetense está equivocado.

Ni hay discrepancias ni rencores entre los liberales.

Claro es que los liberales, no podemos entendernos con los resellados que hoy adulan y sirven á Pidal.

¿Alude á esos *El Carbayón*, para suponer la existencia de los rencores y de las disidencias liberales?

Pues el argumento cae por su base, porque los resellados, expulsados están de nuestro partido y no se atreverán á presentarse ante Sagasta.

Si se presentaran, serían arrojados á punta-piés.

Pasaron para no volver los tiempos en que Pidal se servía de un grupo de liberales, para explotarlos y explotar todas las situaciones políticas.

¿Quiere saber *El Carbayón* á que viene el señor Sagasta á Asturias?

Viene á solemnizar con su presencia la organización de nuestro partido.

Quando el Sr. Pidal destruye y aniquila el partido conservador de la monarquía dejándole exánime, el Sr. Sagasta, como buen patriota y convencido monárquico se apresta á ensanchar las fronteras del partido liberal y á mermar las fuerzas de los enemigos de las instituciones, constituyendo una agrupación bien disciplinada, que alcanza desde los torenistas hasta los valiosos elementos de los republicanos de orden.

Postdata.

Se nos olvidaba. *El Carbayón* concluye con estas palabras.

"Aquí todos somos unos; con franqueza."

¡Preciosa confesión del colega despues de escribir que bullen en Asturias explotadores sin pudor, industriales de la política, cuya presencia no se explica en una agrupación honrada!

Aquí todos somos unos, dice con franqueza *El Carbayón*

Dispénsenos el colega: no somos todos unos.

Si *El Carbayón* quiere marchar en perfecta unidad con esos explotadores, etc., etc., no cuente con nuestra compañía.

No tenemos amigos de esa calidad.

No podemos decir como *El Carbayón* que todos somos unos.

En prueba de imparcialidad vamos á dar cuenta de un rasgo que honra al Sr. Conde de Revillagigedo.

Queriendo este señor mostrarse digno de la representación que le confió S. M. la Reina para el acto de la inauguración de la estatua de Jovellanos, según nuestras noticias, ha destinado cincuenta mil pesetas de su bolsillo particular para distribuir entre los pobres de la provincia, encargando al Sr. Gobernador del reparto de las limosnas.

Dios se lo premiará al linajado procer, que así sabe disponer de sus cuantiosas riquezas con actos de caridad en bien de los pobres.

Siendo de gran importancia la cantidad donada, aconsejamos al Sr. Gobernador que publique su inversión.

Buen ejemplo dá el Sr. Conde de Revillagigedo.

Si no estamos mal informados, se dispone á imitarle el Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcedo, con motivo de las fiestas de la Barca en Navia.

EL DISTRITO envía sus plácemes á estos dos señores.

Lord Salisbury se ha entusiasmado con los procedimientos electorales de Pidal y se propone imitarlos, aunque evitando el escándalo.

El plan del jefe del partido conservador inglés será el pidalino, pero cubriendo las formas.

El honorable lord, no quiere dejar al descubierto ni á los altos poderes de la iglesia, ni á los tribunales de justicia, ni á los miembros de las mesas electorales.

No quiere pucherazos, ni actas falsas ó falsificadas.

Pero como es inminente la derrota de su partido en las elecciones, ha formulado el siguiente plan de campaña:

Retrasar hasta 1893 las elecciones, que deberían verificarse este año.

Esto tiene por objeto ver si antes muere el octogenario Gladstone y con su muerte se debilita el partido liberal que acaudilla.

Dar voto electoral á las mujeres. Esto debe ser aconsejado por Campo-Grande.

Quitar el voto al clero católico irlandés, que es liberal, y á todos los irlandeses que no saben leer y escribir, los cuales forman la casi totalidad del partido nacionalista irlandés, enemigo declarado, como es sabido, de la política de Salisbury.

Suprimir el voto múltiple de los nobles y hacer una nueva división electoral aumentando los distritos en Inglaterra, que dá mayoría á los conservadores, y reducir el número de los de Escocia, país eminentemente liberal, tomando por pretexto que la población aumentó en Inglaterra y disminuyó en Escocia, especialmente en el país de Gales, baluarte de los whigs.

¿Que tal; podríamos preguntar á D. Alejandro.

De seguro no le parece mal el plan de lord Salisbury.

Incluso lo de quitar el voto á los católicos y á su clero.

Si D. Alejandro necesitara de eso para vencer en las elecciones, lo haría y mucho más.

Y conste que no le inculpamos, como se le inculpa por ahí, de haber rebajado cierta autoridad que siempre entre los asturianos se mantuvo en alto prestigio, porque arraiga en sus convicciones y en la tradición cristiana.

De eso, que bien nos duele, no es culpable Pidal.

El culpable es quien se mete en lo que no le importa.

EL BAILE DEL CASINO.

Quando en la tarde del sábado último vimos aparecer la tablilla anunciando baile para aquella noche, no podíamos figurarnos estuviere tan brillante y animado como luego le vimos.

La suspensión del cotillón proyectado para dicho baile y la creencia de que éste tendría lugar el siguiente día, con objeto de dar animación al paseo de la tarde del sábado, es lo que nos hacía dudar estuviere concurrido.

Al inquirir las causas de la variante, supimos que el Sr. Presidente, con muy buen acuerdo, en vista de lo desapacible de la tarde, decidió á instancias de algunos pollos que el baile se celebrase dicha noche.

A las once, presentaba ya el salón tan brillante aspecto de bellezas, luz y colores que á un amigo mio, forastero el, le hizo comparar á hermosa canastilla de flores.

No es muy exagerado el simil si se tiene en cuenta que en el salón se hallaban las bellas y simpáticas señoritas Paz Menéndez, María y Remedios Otero, Lolita Anciola, Julia Aguirre, Lola y Severa Olavarrieta, Pilar Pascual y su hermanita, Adela Rayón, Paz Campo, Troyana y Pia Rico, Teresa Iglesias, Carmen Pastur, Milagros Fernández, Marina y Acacia Reguera, Bernarda y Adauta Carrizo, María y Rosa Avello y su simpática prima.

El elemento femenino forastero estuvo dignamente representado por las bellas y elegantes señoritas de Aubarede, Blanco, Capalleja, Trelles, Castro y otras más que sentimos no recordar.

El baile se prolongó hasta las tres y media, no decayendo la animación un solo momento y siendo dignos de especial mención los rigodones, en que tomaron parte gran número de parejas.

En cuanto á los trajes que lucían las pollas, como no entendemos de colores, nada podemos decir, únicamente que todas nos han parecido elegantísimas, y alguna había con unos ojos capaces de impresionar al corazón más empederuido.

Se esta ensayando un bonito cotillón que según nuestras noticias podrá bailarse el domingo próximo. Con este aliciente casi podemos asegurar que el baile de dicho día resultará animadísimo, contribuyendo también á ello la asistencia de algunas señoritas á quienes echamos de menos.

R.

SUETOS.

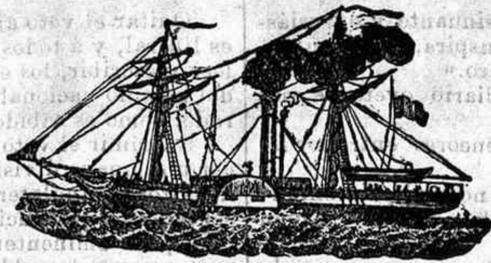
A las seis de la tarde del día 11 del corriente falleció en Cangas de Tineo la Sra. doña Lucía Suárez de Llano.

A su desconsolado esposo D. Benemérito, como á toda su numerosa familia, acompañamos en el justo dolor que les aqueja por tan inmensa desgracia.

El sábado último pasó por esta villa con dirección á la de Navia el Sr. Obispo de la Diócesis, con el objeto de colocar la primera piedra de la nueva iglesia parroquial que allí se va á construir. Al día siguiente pernoctó aquí y marchó el lunes de madrugada para Oviedo.

Lluarca.—Imprenta de Ramiro P. del Rio.

LAS ANTILLAS,  
NEW-YORK,  
VERACRUZ,  
COSTA FIRME,  
COLON Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO,  
BUENOS-AIRES,  
FERNANDO POO  
Y  
MARRUECOS.

## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPANOLA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, tres salidas mensuales en los días 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor-correo

### ALFONSO XII.

Su Capitán, D. Francisco Jaureguizar.

Saldrá de Santander el día 20 de Agosto.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarria; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.<sup>ª</sup>, y en Coruña, D. Eusebio da Guarda.  
En Luarca, D. Wenceslao Portal.

## EL SIGLO. WENCESLAO PORTAL.

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etcétera, se recibió el surtido completo del verano, y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas, blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprichos.

Trajes de paños hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

### GRAN OCASSION.

Gorras á real y 7 perrinas.

## EL FIRMAMENTO.

GRAN COMERCIO,

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS

## E. REMIOR,

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

### LA UNIÓN.

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc., todo á precios sin competencia.

Depósito de máquinas de coser, NAUMAN, las mejores del mundo, pues no tienen rival.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

## COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO.



PAQUETES CORREOS INGLESES.

Salidas de la Coruña cada 14 días.

### PARA

Lisboa.	Punta Arenas.
Pernambuco.	Talcahuano.
Bahía.	Valparaíso.
Rio Janeiro.	Calderas.
Montevideo.	Arica.
Buenos-Aires.	Callao.

El día 26 de Julio de 1891 saldrá del puerto de la Coruña el vapor inglés:

### GALICIA.

Admite pasajeros de 1.<sup>ª</sup>, 2.<sup>ª</sup> y 3.<sup>ª</sup> clase.  
Consignatarios en Coruña, Sobrinos de J. Pastor.—Agente en Luarca, Wenceslao Portal.



Compañía de las Mensajerías Marítimas.

## PAQUETES CORREOS FRANCESES.

SALIDA DE LA CORUÑA EL DIA 30 DE CADA MES.

Estos vapores conducen oficialmente la correspondencia.—El día 30 de Julio de 1891 saldrá de este puerto para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, (sin cuarentena) el vapor

### MEDOC.

Admite carga y pasajeros de Cámara y Entrepuerto.

De las condiciones informarán: en la Coruña, los Agentes de la Compañía, señores Herce y Compañía, y en Luarca el Sub-agente D. Wenceslao Portal.

## “EL DISTRITO”

SEMANARIO POLITICO

LUARCA.

Los precios de suscripción son los siguientes:

En Luarca: un trimestre 1,50 pesetas; un semestre, 2,50; y un año, 5,00.—En la Península, un trimestre, 2,00 pesetas; y semestre, 3,50. un año, 6,00.—En Ultramar; un semestre, 8 pesetas, y un año, 15 id.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE  
RAMIRO PÉREZ DEL RIO

CALLE DE URÍA, NÚMERO 1  
LUARCA (ASTURIAS).

Las grandes existencias de impresos que siempre tiene esta casa para Aduanas, Ayuntamientos, Registros de la propiedad, Direcciones de Sanidad, Recaudadores, Comandancias, Compañías de la Guardia civil y Carabineros, le permite que los pedidos sean servidos á vuelta de correo.  
Igualmente se encarga de hacer cuantos trabajos se le confíen con la limpieza que tantos años ha tenido acreditada, como son: esquelas de defunción, facturas, prospectos, etc., etc.